

EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

Solidariamente responsable.
LA SOCIEDAD.

San José, 22 de Agosto de 1890.

ADMINISTRADOR.
EMILIO ARTAVIA.

CONDICIONES.

12 Números \$ 1-00
Número suelto 0-10
Avisos y remitidos á precios convencionales.
Comunicados de interes general GRATIS.

El Obrero.

Sociedad de Artes y Oficios.

A los señores socios:

No habiendo tenido lugar por falta de *quorum* la reunión anunciada para el sábado 9 se ha acordado trasferirla para el sábado 23 del corriente, á las 7 de la noche y en el local de la Sociedad.

Se suplica la puntual asistencia.

EL SECRETARIO.

SESION ordinaria, celebrada por el Gremio de Albañiles, en su nuevo local, de la calle de la Soledad, camino de Desamparados, el domingo 10 de Agosto de 1890, á la una de la tarde. Presidió el compañero Calixto Solano, y con asistencia de 28 socios.

Siendo el objeto de la sesión, el nombramiento del Tesorero Cajista del Gremio, pidió la palabra el compañero Chinchilla para manifestar que ya se hacía muy necesario el nombramiento de la persona que deba desempeñar ese delicado cargo. A continuación hicieron uso de la palabra los compañeros Morux y Gómez, proponiendo al señor don Santiago Alvarado, por ser la persona que en su concepto reúne todas las cualidades y garantías que pueden desearse para ese puesto; como también por haber dado el señor Alvarado innumerables pruebas de su entusiasmo y amor al Gremio. La proposición de los compañeros Morux y Gómez, fué favorablemente acogida por la Asamblea, y habiéndolo sometido á votación y hecho el escrutinio resultó electo por unanimidad para Tesorero Cajista del Gremio el señor don Santiago Alvarado.

El compañero Chinchilla, propuso que se haga constar: que no se obliga al señor Alvarado á que sea accionista del Gremio, á no ser que él lo solicite. Sometido á votación fué aprobado por unanimidad.

El compañero Gómez, propuso como socios á los señores Sebastián Quesada, Pedro Barahona, J. Pablo Quesada, Guadalupe Castro Morales y Camilo Flores. El compañero José M^o Chinchilla propuso á los señores Lorenzo Valencia y Jesús Muñoz Tapia. Miguel Portugués, propuso á su hijo Juan Portugués. Rafael Zúñiga, propuso á los señores Francisco Romero B. y José Zúñiga P. Julio Morux, propuso á

los señores Manuel Vindas y Elías Gutiérrez. Jesús Muñoz Tapia, propuso á Ramón Salazar Tapia. Todos fueron aceptados por unanimidad.

Siendo las dos de la tarde, se cerró la sesión.

CALIXTO SOLANO. JULIO A. MORUX.
Presidente. Secretario.

Colaboración.

El dibujo á mano libre.

En mi primer artículo sobre dibujo no hice más que dar á conocer el método que debe seguirse para enseñar á los artesanos.

Hoy me propongo exponer las razones en que me fundo.

El dibujo es tan necesario al niño como aprender á conocer las letras, pues las dos cosas debe aprenderlas á un tiempo.

He estrañado mucho que el señor F. Wenceslao Echeverría recomendaba el dibujo lineal como base para las artes mecánicas; el mismo señor Echeverría si no me equivoco es maestro de escuela primaria y naturalmente debe conocer los recomendados libros de enseñanza objetiva que explican el mejor procedimiento para el aprendizaje del dibujo, y la crítica fundada que hacen del uso de la regla y el compás; y demuéstreme lo contrario.

Al recomendar el método seguido por don Francisco Gómez como bueno para dar la clase de dibujo á los artesanos, de esto no veo la razón por que si el señor Gómez enseñara el dibujo como se debe, educando el ojo y el pulso, entonces yo habria sido el primero en recomendarlo pero si esas que son de tanta utilidad para el alumno no se ejecutan ¿como puede haber adelantado? Si se siguen mis consejos cierto es que el maestro se molesta poniendo á los alumnos cada vez la muestra en la pizarra, pero en cambio goza con el placer que le causa el adelanto que de este modo va adquiriendo el discípulo: lo ve tomar la tiza, empezar los trazos en la pizarra, la dirección que le da á las líneas y por donde empieza y concluye y de esta manera enteramente objetiva, el alumno hace su dibujo relativamente más pequeño educando el ojo al mismo tiempo que facilita la mano trazando las líneas sin el auxilio de regla ni compás. Todos á un tiempo hacen el mismo dibujo y la misma explicación sirve para todos, al concluir el dibujo se ve cual lo hace mejor y cual necesita de otras explicaciones.

El artesano que sabe dibujar sale del círculo donde ha estado y se coloca más alto que los demás y si no tiene facilidad para exponer su gusto con palabras lo puede hacer por

medio de figuras; vease lo que dice Ruskin hablando de la pintura, "el arte de la pintura, como tal, con todos sus términos técnicos, dificultados y fines especiales no es mas que un lenguaje noble y expresivo: valioso como vehículo del pensamiento, en si mismo nada." Comienza á ser comprendido en este país la falta del dibujo en las escuelas públicas. Ahí principia la base de todas las artes. Un niño que sobresalía en el dibujo era considerado como un portento: antes se había considerado como adorno en la persona, pero ya es considerado como ramo en las materias del saber.

El señor Hermann Kriüsi, profesor de filosofía en la escuela normal de Oswego N. Y. y antiguo maestro de dibujo en la *Home and colonial training school* de Londres, en su tratado de enseñanza pone estas palabras "El ojo debe cooperar con la mano" y en su introducción del Manual para Maestros se leen estas otras: "La enseñanza del dibujo está circunscrita á copiar cuadros y, por tanto, reducida en la práctica á una mera imitación, sin poner en actividad ninguna de las elevadas facultades de la mente. Como natural consecuencia de esto, los discípulos adquieren aversión al estudio y sus trabajos son infructuosos: los niños se cansan y se fastidian con la incesante repetición de líneas que nada significan para ellos, y con la copia de cuadros que ningún interés les ofrecen, porque no llevan á su mente pensamiento alguno..." etc. más adelante hablando del dibujo como auxiliar de la ciencia dice:

"El dibujo como ejercicio escolar, debería ser pues, comprendido juntamente con otros ramos del saber, para adquirir verdadera ciencia. El estudio nos da el pensamiento y el dibujo la expresión; etc. El dibujo de una hoja, de una flor, de una fruta, de la raíz de una planta, por ejemplo, obliga á la mente á observar primero las formas particulares, luego las relaciones que median entre las de cada clase y, finalmente, las que existen más extensamente entre las diversas especies."

Me gusta que los señores que se encarguen de dar las clases que el Gobierno ha establecido para adultos, conocieran á fondo este libro como también los autores de enseñanza objetiva antes citados; y me es muy doloroso notar que en la sociedad de Artes y Oficios se pierda el tiempo siguiendo un método que no es el llamado á desarrollar el gusto intelectual de las artes mecánicas. Todos estamos llamados á impulsar el adelanto en todas sus partes y concretarnos a seguir el sistema más moderno y es muy triste ver que se enseña rutinariamente una asignatura y no se corte el hilo que más tarde no dará ningún provecho.

El gobierno comisionó al señor Licenciado don Pedro Pérez Zeledón para que visitara las principales naciones de Europa y América con el objeto de

especular y estudiar los métodos de enseñanza, en aquellos centros de educación para así mejorar la enseñanza en nuestra patria.

El señor Pérez Zeledón publicó un folleto dando una relación detallada de la educación primaria y secundaria tanto en Europa como en los Estados Unidos. En esa obra aparece que el dibujo lineal se enseña únicamente en la escuela agrícola de Bethonbal (Francia.)

Dice el señor Pérez Zeledón hablando de las escuelas profesionales, "tres grados tiene hoy en Europa la enseñanza, á saber: primer grado ó *Escuela de aprendizaje*; segundo grado ó *Escuelas profesionales*; y tercer grado ó *Instituto de altos estudios industriales*. Además, hay preparación para la enseñanza técnica, el trabajo manual y los *ejercicios gráficos*. La escuela que yo visité, dice el señor, Pérez Zeledón, fué la de Angers. Tiene por objeto formar obreros capaces de llegar á ser jefes de Taller ó industriales versados en la práctica de las artes mecánicas, y entre las materias hay: *dibujo especialmente, dibujo industrial*, y aún entre los establecimientos de educación para la mujer está adoptado este dibujo.

En las escuelas y colegios de los Estados Unidos no habla el señor Pérez Zeledón del dibujo lineal si del antes citado. Y en la última parte de su informe dice hablando del dibujo recomendándolo para Costa Rica.

"El estudio del dibujo debe ensancharse tanto, que su extensión se acerque á la de la escritura común; cuando menos, ha de establecerse como asignatura obligatoria en las escuelas urbanas; y debe tenerse presente que hoy no se acepta en Europa el modelo gráfico sino el modelo real, ya sea este en cartón relieve, ya de yeso, ó de otra sustancia cualquiera."

Pero desgraciadamente nosotros no tenemos la facilidad de conseguir los modelos en relieve pues nos costarían demasiado caros aquí y tenemos que concretarnos al modelo gráfico.

J. Rojas Sequera.

San José, 6 de Agosto de 1890.

Taller nuevo.

Ayer tuvimos el gusto de visitar el naciente taller que a fuerza de constancia y sacrificios ha logrado formar nuestro amigo Matamoros.

Las aguas de los estanques y la Fábrica, inútiles antes, alimentan hoy varios motores que representan una fuerza valiosísima para las artes: jóvenes emprendedores, activos y progresistas como Rodríguez, Morales, Benedictis y Matamoros han logrado hacer mucho de la nada.

Los recursos de Gerardo no le permiten todavía plantar un taller en grandes; pero su fuerza motriz le sirve para un torno (en el cual Matamoros

es una notabilidad) una sierra circular otra id. de calar y una fragua y ya con esto está en situación de hacerse cargo de muchísimas obras de toda clase, en su género, y no dudamos que muy pronto con sus propias manos siempre leales y honradas se gane lo suficiente para emprender en grande escala en los distintos trabajos en los que apesar de su juventud es ya maestro completo.

Una cosa si nos llamó la atención muy tristemente por cierto y es ésta el empeño que un vecino de nuestro amigo ha puesto para que este no pueda trabajar como desca. La rueda de agua que ha montado Gerardo apenas necesita algunas pulgadas de agua para jirar y entre ella y la salida de agua de la que *in mente* piensa colocar el vecino queda casi un pié de desnivel. Además, personas muy honorables y muy competentes nos han asegurado que Gerardo está en su pleno derecho y que en su obra no molesta á nadie. Así es que el empeño del vecino lo calificamos nosotros, y el público en general, de purísimo capricho, purísimo desec de hacer mal jojalá nos equivocamos y el tal vecino, tan amable siempre, desista voluntariamente de sus ridículas pretensiones! Concluimos tributando al amigo Matamoros un merecido aplauso por su constancia y laboriosidad y deseándole que la providencia haga siempre fructificar el trabajo al cual se muestra tan apegado.

UN AMIGO.

Correspondencia.

Señor Redactor de "El Obrero,"

San José.

Muy señor mío:

Como yo ofrecí en mi anterior correspondencia decir cual era el fin que me proponía, hoy lo hago y digo que de la censura y la crítica algo se saca, por lo menos una paliza, pues ya en otras ocasiones me ha herido la desgracia; pero reto á cualquiera que se encuentre adolecido con mis mamarrachos (como así sé que nombran mis escritos), para que me digan si me he traslimitado ó he herido la susceptibilidad de alguna persona, y esa persona me diga con franqueza: has errado, ó has dicho mentira. Autorizo al que se considere con derecho para que me desmienta en público: pero si le digo que sea con argumentos muy claros y terminantes, y con razones muy bien basadas, por que yo al meterme á hablar, y aparecer ante el público con mis tonterías y mamarrachos es por que me disgusta ver injusticias y abusos; aunque no es de ahora que he tenido que sufrir no solo hasta de verme amenazado de muerte; pero no desisto de semejante manía por que como vulgarmente se dice, morir á treinta y morir á treinta y uno es lo mismo; así es que espero que el público sensato, me dispense y disimule tanta necedad, y por hoy me despido dejando siempre en lugarcito en la prensa por si acaso se presenta algo de novedad, ya que gracias al actual gobierno tenemos libertad absoluta de imprenta y como bien se comprende que no traslimitándose de la pulcritud y decencia, creo que no habrá motivo para que sea un crimen el que se comete; mientras tanto me repito del señor Redactor atento y seguro servidor.

EL CORRESPONSAL.

San Ramón, 4 de Agosto de 1890.

Comunicados.

NICOYA.

Comunican de este importante pueblo de la Provincia de Guanacaste, que el Jefe Político don Calixto Baltodano es más inclinado por la pasión que por la justicia y que á cada paso comete vejaciones impropias en una autoridad contra personas de todo punto honradas y de orden; además, que patrocina el juego prohibido y no reprime otras tantas irregularidades que es dado reprimir á la Policía. El señor Baltodano es persona anciana, mal dispuesto á departir con imparcialidad la justicia, cuando en debida forma se solicita. Lo demuestra un expediente que hizo iniciar por injurias leves el señor Onofre Carrillo, el cual después de principiada la instrucción tuvo á bien destruirlo dicho señor Jefe Político y dar las fojas que lo componían á una casa de comercio para envolver jabón; etc. ¿Así es como debe proceder una autoridad imparcial? ¿Con semejantes hechos seguirá en su puesto el señor Baltodano? Lo veremos.

Por lo expuesto se evidencia que el señor Baltodano no puede ni debe ser Jefe Político de Nicoya; debe preferirse en ese puesto á una persona competente, que guiada por sus propias ideas haga eficaz el cumplimiento de la Ley, dé garantías á las personas, fomente la educación, la agricultura, el comercio, y haga en fin de las malas veredas que existen en lugar de caminos, verdaderas vías de comunicación, positivo adelanto de los pueblos.

AGUSTÍN RAMOS M.

San José, 12 de Agosto de 1890.

AL PÚBLICO.

Estamos informados de un modo cierto que desde hace algún tiempo, ciertas personas de este lugar vienen trabajando debajo de cuerda, por quitar de su puesto á nuestro actual Jefe Político don Alfonso Mora. Tales personas, faltas de probidad y llenas de codicia por el destino del señor Mora, ignoran que sus trabajos son contraproducentes, porque habiendo pasado ya la época de la intriga y de la chismografía, el actual Gobierno está muy lejos de oír, de atender esas bastardas insinuaciones de envidiosos; y que no podría jamás acordar un cambio de empleado sin pleno conocimiento de causa; y como quiera que esta no existe contra el señor Mora, es claro que la ruindad de estas personas quedará de manifiesto. El hecho mismo de no entablar un trabajo franco, desembozado y decente, descubre en ellas la falta de razón y las coloca en el lugar que merecen.

Queremos, pues, hacer saber que el pueblo Ramonense está satisfecho y contento con el actual Jefe Político: que en el orden de cosas actual, no abrigamos el menor temor de que el SUPREMO GOBIERNO, QUE ES UN GOBIERNO DE LEYES, DEL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO, trate de cambiar un empleado de la aceptación del público, por otro que no lo sea. Y basados en esta convicción, en esta certeza, aconsejamos á esas personas aspirantes, procuren ocuparse de algo que les sea útil ó buscar empleos por otros lugares donde no sean conocidos.

San Ramón, 10 de Agosto de 1890.

V. Miranda, Rejidor suplente; Propio Gamboa, Rejidor; Rodolfo Gamboa, Rejidor; Cleofas Salas Perez, Ra-

món Gamboa, Emilio Gamboa, José María Gamboz, Ramón María Varela, Rafael Cordero, Concepción Granados, Filadelfo Mora, Moisés Chavarría, Guillermo Ramírez, Eusebio Ramírez, Hermenegildo Uiate, Francisco Hidalgo, Vidal Quesada, Miguel Varela, Rafael Varela, Cleto Varela, J. A. Moncada, Nicolás Paniagua, Joaquín Ledesma, Ricardo Miranda, Eljio Alpizar, Ramón Zamora, José Jiménez, José Mesén, Luis Mena, Rafael Lara, Ramón Ugalde, Tomás Zumbado, José Mesén P., Pablo Carrillo, José Dolores Mesén, Joaquín Chavarría, Marcario Jiménez, Ruperto Gamboa, Ismael Salas, A. Jiménez, Jenaro Guzmán Torres, Rafael Guzmán, Joaquín Murillo.

Muy Bien.

Con este mote aparece un articulejo en *La República*, número 1,197 y firmado "Otro corresponsal".

Aunque no merece la pena contestar á ese ilustre personaje y distinguido escritor, que ha tratado de ponerme en ridículo ante el público, demostrando el lenguaje fino y exquisita educación que probablemente adquirió durante tantos años de estudio en los colegios de la capital, para atacarme directamente, como también, usando de apodos, que son más propios de chiquillos malcriados y prostitutas, que de personas que se tienen por decentes como el joven de quien á mí pesar voy á ocuparme por pocas líneas.

¿Dígame don Trino así es como usted empieza á escribir para el público? No señor, es menester ser más franco y cuando usted quiera desarrollar su grande y fresca inteligencia, hágalo pero poniendo su firma al pié; no se cubra con el manto del anónimo porque eso es de cobardes. Si, amiguito, es necesario que se quite la careta, si es que está dispuesto á que discutamos como usted dice: que los pocos argumentos de que dispone los empleará en combatir mis dislates y torpezas. Si torpezas son las que escribo voy á hacerle una preguntita ¿dígame don Trinidad Carvajal, adonde encontró, ó que es ese cuento de *Pedro Mico*? apodo tan aparente y tan bonito sólo á una cabeza tan despejada como la suya podía ocurrírsele.

Usted está todavía muy niño; no es usted quien puede sostener una polémica por la prensa pues aún está empezando á vivir, y no ha tenido ni valor de firmarse, mucho menos de contestar los cargos que en *El Obrero* he lanzado al público. Otra vez plante su firma al pié de lo que escriba porque de chiquitos vamos á grandes y es necesario que vayamos quitando esa cizaña para no vernos más tarde en dificultades.

Dice usted al final de su *magistral* artículo que "si continúo atacando personalidades" y "aunque sea gastar pólvora en zopilotes." Ahora le pregunto, á cuál le conviene más esas frases, á mí que he lanzado cargos irrefutables y verídicos ó á usted que en vez de contestarlos con razones lo hace con el lenguaje de las rameras?

Voy á terminar contando un chascarrillo que oí contar una vez, pidiendo al público disimulen si les parezco importuno. Parece que en cierto tiempo había un gato que hacía mucho daño en una vecindad, particularmente en una cocina, pero da la desgracia, que acertaron á darle tan fuerte garrotazo que de hecho le partieron la cara, quedando casi muerto; pero con algunas diligencias hubo de volver, y para qué? para que hoy nos esté de nuevo arañando aunque llevando en la cara el recuerdo de tan desgraciado suceso.

Aunque no hubiera querido ocuparme del tal "Otro corresponsal", por ser degradante para mí el atender á sus sandeces y ser otro el carácter de *El Obrero*, no he podido prescindir de hacerlo, aún rebajándome para contestar mamarrachos que sólo en *La República* pueden tener cabida y retar al "Otro corresponsal" para que si quiere que discutamos sea con argumentos y no con insultos como él lo ha hecho, siempre que ponga al pié su nombre con todas sus letras como yo lo hago.

VALERIANO MIRANDA.

San Ramón, 16 de Agosto de 1890.

Reproducción.

El artesano.

Escribimos por amor al bien? Pues digamos la verdad; no hagamos el triste papel de sacristanes quemadores de incienso, ni digamos que hemos llegado á la meta de nuestra civilización. La crítica justa mejora la sociedad.

Vamos á un taller: tratamos; el artesano toma medidas que apunta en su cartera, y con aire profético se compromete "á entregar la obrita el día convenido". Pasa este día, se duplica el tiempo, cuando menos, ó sigue una progresión aritmética cuyo último término nadie es capaz de averiguar por falta de datos. El consabido, "vuelva usted mañana" nunca falta en boca del artesano inconsecuente, tanto, que algunas veces, ni recibiendo anticipos, entrega sus obras con exactitud.

Entre nosotros es vieja costumbre no cumplir con la palabra empeñada, tenemos la gloria, y qué gloria, de ser la antítesis del carácter germánico, tan exacto. Los hechos hablan. Los artesanos no podrían formar la excepción; y si atendemos á la falta de escuela, los disculpamos un tanto.

Las viejas instituciones y el localismo han sido funestos á Centro América: el progreso y la cultura solo se procuraba en las capitales. La antigua Sociedad Económica de Guatemala, hizo mas que el Gobierno aristocrático en beneficio de las artes; y sin embargo estas no progresaron; mucho después, Barrios levantó al artesano, le dió escuela, hizo que subiera al poder y lo premió.

El antiguo artesano era el pobre sonda de la civilización; no le era permitido siquiera la cultura del lenguaje, porque solo aquellos célebres *doncs* debían hablar bien. Una ocasión envió un pintor á su hijo á casa de *don...* y como el chico dijese "aquí tiene usted esto que me ordenó *papá...* la señora de la casa enojada, regañó al *patojo* por que no dijo "tata". Aun vive ya anciano el modesto pintor.

Diezinueve años no han bastado para neutralizar la influencia mal hecha del pasado!

¿Mañana! ¿Quién no tiene fé en ese mañana? ¿Podríamos poner en duda el mejoramiento de nuestras sociedades, y por ende el de la clase obrera?

El progreso no es obra de un día, es de los siglos; parece como la resultante poderosa de fuerzas pequeñas, pero tantas como actividades hay de uno al otro polo.

La escuela es el foco del adelanto; de allí irradian torrentes de luz que algún día harán huir el rutinarismo como la aurora á las aves nocturnas. Sin aquella, esperemos ya el retroceso, ya el estacionamiento: es innegable la triste conclusión.

La escuela hará comprender al artesano, que mientras no sepa Mecánica, Física y Química, será una máquina reproductora, mas no una inteligencia que arranque á la fuerza ó á la materia algo en provecho de las artes y de la humanidad entera. Hasta hoy no hemos alcanzado el triunfo de la ciencia sobre el rutinarismo; y risa provoca la hojarasca de algunos que aseguran haber adelantado donde nada se piensa ni se inventa.

Se nos dirá que las artes son fomentadas por los Gobiernos; que las escuelas de artes y oficios, las exposiciones, las sociedades y los periódicos hacen luz. No lo negamos, pero queremos mucho mas: hechos elocuentes, adelanto positivo en las artes; no el rutinarismo servil.

El artesano debe ser instruido: por

que hoy se trabaja mas con la inteligencia que con la fuerza bruta: únicamente los pueblos rezagados en la vía del adelanto se aferran en la rutina.

Hay que enseñar también al artesano sus deberes desde niño, inculcándole el sentimiento de acrisolada honradez, timbre de gloria para aquel y garantía segura para la sociedad.

Que el artesano se familiarice con el libro y el periódico; que comprenda el humilde zapatero que siendo *honrado y cumplido caballero*; vale más que el necio petulante ó el fátuo *titulado*, que tome parte activa en la cosa pública y que no contribuya á la ruina nacional con su indiferencia; que sea el tipo perfecto del patriota y del probo ciudadano.

No somos pesimistas: abrigamos la grata esperanza de que, antes de bajar á la tumba, oigamos decir: "nuestros artesanos son cumplidísimos y Pedro es autor de un invento."

¡Centro América, bella patria de mi amor! El trabajo es la vida de los pueblos prósperos; no admitas zánganos en la colmena social. Y si no es ya un sueño la unidad suspirada, cuando saludes al mundo en día feliz, que tu primer gobernante sea un Jackson que deje el dorado sillón por el humildísimo banco del taller.

¡Ah! cuánta grandeza encierra el trabajo! Y cuánta miseria la inacción.

Si fuéramos legisladores, pediríamos en el Congreso de Centro América que su nuevo escudo no tuviese las armas destructoras de la guerra, sino los hermosos emblemas del trabajo, enseña preciosa del progreso, y de la paz.

Espartaco.

De "El Trabajo" de Quezaltenango, Guatemala.

Traducción

del "New York Herald" para "El Obrero."

REVOLUCIÓN EN GUATEMALA:

El populacho revuelto pasea las calles gritando "Muera Barillas".—Un indio intenta asesinar á Barillas.

Guatemala, Julio 26 de 1890.

Una revolución contra Barillas y su Gabinete estalló aquí, encabezada por el General Beteta y el Coronel Salvador Arévalo. Se aumentó la policía de 300 á 500 hombres. Soldados armados pasean las calles noche y día desde ayer tarde á las cuatro. Varios soldados se negaron á prestar servicio esta mañana, porque no se les pagaba su sueldo. Más de 180 fueron encalabozados. Hoy á las 11 de la mañana un inmenso gentío paseaba las calles gritando "Muera Barillas"; Los cabecillas fueron apresados.

Hay mucho descontento entre los militares y el gran temor ahora es que estos se adhieran á los revolucionarios.

La casa del Presidente tiene una guardia muy numerosa y no le es permitido á nadie acercarse que no sea muy conocido.

Los revolucionarios ganan terreno cada momento y es muy probable que se suspenda el comercio antes que pasen muchos días y tal vez horas.

Consejos á Barillas que deje de guerrear.

Los miembros del Gabinete de Barillas le han aconsejado que suspenda las hostilidades con el Salvador, y que fije su atención á la situación de Guatemala. Hoy hubo consejo de guerra, se aumentan las tropas diariamente para seguir la guerra contra el Salvador. Barillas quiere asumir el mando de las tropas para pelear con los salvadoreños, pero tuvo que desistir de su intención por el estado deplorable en que se encuentran en el interior de Guatemala. Están llegando tropas del Oeste y del Quezaltenango. Una proclama ordena á todos los sal-

vadoreños que se encuentren en Guatemala, que salgan dentro de 48 horas. Un decreto declara la República en estado de sitio y se suspenden las garantías individuales.

Hay mucha excitación en la capital, porque se dice que las tropas del Salvador que constantemente se reforan, se encuentran ya á menos de 60 millas de la ciudad de Guatemala. Ya tiene el Salvador dos secciones dentro de Guatemala, una en el departamento de Jurupá y la otra en el de Santa Rosa.

Se han suspendido todos los pagos por la Tesorería Nacional, y circula una lista para la suscripción forzosa. A los militares se les debe 45 días de pago y los fondos están muy escasos.

Varios comerciantes extranjeros y del país han adelantado fondos al Gobierno y reciben en cambio recibos de las Aduanas, los que se descontarán en pago con una rebaja de 50 por 100.

Súplica á "Tío Samuel" para que inter venga.

Se dice que el Gobierno de Guatemala por medio del Ministro americano señor Mizner, ha mandado un cable á los Estados Unidos, suplicándole que no permita á Méjico que intervenga en los asuntos de Centro América. El Ministro americano está muy disgustado por el trato que recibió el vapor "Colima", por parte de las autoridades de Guatemala, quienes fueron á bordo y lo registraron. Se le ha dado parte de esto al Secretario de Guerra Mr. Blaine.

Los avisos del Salvador dicen, que todas las potencias extranjeras con excepción de los Estados Unidos, han reconocido el Gobierno provisional de Ezeta. Aun no se sabe que instrucciones ha recibido el señor Mizner de Washington. Aquí se recibió una carta del Salvador en la que dicen que el General Ezeta declara que su intención es de ir primero á Guatemala para despojar á Barillas de la Presidencia, y en seguida dar toda su atención al restablecimiento del orden constitucional del Salvador.

El vapor de guerra americano "Ranger", el cual se esperaba de San Francisco llegó al fin; sólo paró para tomar carbón en Acapulco.

Se recibió noticia de París que el sindicado francés el cual le iba á hacer un préstamo de \$ 20,000,000 á Guatemala, se niega positivamente de negociar con ese país.

Atentado para matar á Barillas.—Un indio intenta apuñalarlo á machetazos delante de sus huéspedes.

Guatemala, vía La Libertad, julio 28 de 1890.

El domingo en la noche hubo un atentado para asesinar al Presidente Barillas por un indio que se encontraba escondido en el cuartito de dormir de Barillas, con cuchillo y revólver.

Se encontraba Barillas con unos amigos en su sala, cuando se le vino encima de golpe un indio que se llama Xaching Tubasg, con su espada le hizo un tiro á Barillas, pero éste se hizo á un lado y así evadió el golpe y sacando su revólver lo detuvo y llamó á sus edecanes, quienes lo desarmaron y encalabozaron.

Confesión del indio.

Hoy confesó el indio que fué empleado por los conservadores para ese hecho.

Dió los nombres de don Antonio Valenzuela, don Pedro Molina Flores y José Díaz Durán, abogados, como los principales quienes lo emplearon. Dijo que Durán juró que mataría á Barillas por que había desterrado á su hermano y lo había arruinado á él.

La reunión del Gabinete hoy fué muy acalorada y aun no se resuelve Barillas á abandonar la campaña contra el Salvador.

La mayoría del Gabinete le dan la culpa al Ministro de la guerra por su falta de diplomacia, tratando con el Salvador.

Las tropas descontentas.

Sigue el descontento de las tropas á quienes aún no se les ha pagado.

Circulan hojas sueltas revolucionarias acusando á Barillas y su séquito del robo del Tesoro Nacional y recibos de las Aduanas.

VARIEDADES.

ALBORES.

Al fin el hombre en ciudadano alívio Se cambia de la noche á la mañana! Si acaso estaba en la opresión cautivo, Esclavo es hoy de la igualdad humana.

Qué dulce esclavitud!... bajo su imperio, El pueblo piensa, su virtud levanta; Y á la luz de tan noble cautiverio Huye la noche ante la Ley que implanta!

Y torna, en cambio, la justicia luego Cual sol brillante, á iluminar el mundo, Acrisolando, en su radiante fuego, A la virtud con su poder fecundo.

Y noble, y grande, en su fulgor sublime, Viene la libertad, radiante y pura, A salvar con su luz á aquel que gime En las tinieblas de la noche oscura.

Es la antorcha mas bella y luminosa Que el alma noble en su ideal se muestra: Maldito aquel cuya ambición odiosa Trueca su lumbré en tempestad siniestra.

Mas una duda, á mi pesar, sombría Mi mente asalta y mi entusiasmo agota, Será presagio de funesto día La nueva aurora que en mi patria brota?

Terrible fuera entonces!... ¿qué sería De mi patria y de mí?... Horrible idea! Mas si llegase tan infausto día, El déspota fatal, maldito sea....

Pero si en vez de levantar la espada Para hollar los derechos más sagrados, La desnuda con alma levantada En bien del orden y la ley hollados,

Entonce el grito de entusiasmo ardiente Será la trompa que dirá su gloria, Laureles brillarán sobre su frente, Benefactor le llamará la historia.

JUAN DIEGO BRAUN.

De la "Lira Costarricense."

Señor Redactor de El Obrero.

Amigo mío:

(Continuación.)

En Reventazón está formándose un caserío que cuenta hoy con dos fondas y cuatro establecimientos de licores y pulpería y supongo que ya Ud. habrá adivinado que dadas las circunstancias del lugar todo le cuesta al pasajero el doble de lo que debiera costar.

Hay en este caserío un Agente de Policía llamado don Moisés Ramirez, muy joven ciertamente pero muy cumplido, muy activo y sobre todo atento y cortés como muy pocos agentes de policía.

Sería de desearse que se aumentará el número de polizontes siquiera con dos más, pues además de la vigilancia ordinaria y demás funciones de tales, ayudan al Resguardo de Parismina á vigilar lo que se llama "La Picada" ó sea la parte de camino por tierra que es necesario cruzar para llegar á sitio donde puede ya navegarse el río.

A la mañana siguiente, como á las ocho, emprendimos la marcha llenos de entusiasmo y de buen humor. Al salir los amigos de los que nos acompañamos se empeñaron en llevar sus esportetas y otros *chanchos* ellos mismos y comprendimos la caminata á paso mas que regular. Teníamos para rato, pues la picada tiene una longitud no menor de 10 millas. El terreno es llano, la montaña magnífica y podría formarse en toda su extensión un potrero excelente y, hasta creo que las plantaciones de café darían allí buen resultado. Observé que está regado

convenientemente con seis ó siete arro-yuelos que allí llaman *brikes*, (corrupción de una palabra inglesa) y que la hormiga es muy escasa, cualidad ventajosísima en un terreno como aquel. Tampoco encontramos "Taltuza", dañino roedor capaz de inutilizar el mas hermoso sembrado. El amigo Buján que es un Nemrod hecho y derecho se volvió loco tirando á los monos que se burlaban de sus homicidas intenciones haciendo los gestos mas cómicos del mundo. No llegamos á encontrar ninguna de las temidas Tobobas. En cambio hacia cuatro ó cinco días habian dado muerte á un hermoso león-puma y el día antes uno de los guardas de Parismina habia visto otro sobre la picada. No creo tampoco que estos animales sean obstáculo serio para una cria de ganado pues sabido es que solo por casualidad aparecen en lo *limpio*.

Habia dado en la mañana, antes de salir, un consejo á uno de los compañeros, muy gordito por cierto, demostrándole la conveniencia de poner almidón en polvo en los lugares que más se rozan al andar, no lo hizo, y las consecuencias se manifestaron á las tres horas de marcha. Se habia adelantado con Ildefonso, Julio y Rafael y lo hallamos en compañía del primero, ambos echados en tierra, maldiciendo en su interior la hora en que dejaron sus hogares y haciéndose uno al otro muecas tan deliciosas que nos hicieron soltar la carcajada recordando las que los monos hacían á Buján cuando les tiraba. Alentados con nuestra llegada y con algunos paños de agua fría, continuaron la marcha y á eso de las dos de la tarde llegamos á un pequeño rancho ó *escampadero* donde encontramos un guarda que cuidaba de los botes. Allí hicimos la primera *BURRA*; pero no crea U. señor Redactor que fabricamos pollina ó cosa parecida, no señor, es que de allí en adelante nadie dice: almuerzo, lonche, comida ó cena, sino que todo eso se refunde en el término general "burra" así es que no debe U. extrañarse cuando me oiga decir algo de *hacer burras* porque ya sabe que equivale á decirle que comimos algo servido por supuesto en "paniquines" porque ya en esas latitudes no existen ollas, ni cafeteras, ni sartenes sino que todo trasto que sirve para cocinar "la burra" se llama paniquín y "paniquinada" la cantidad de burra que puede contener un paniquín... ¿que tal? ¿Si vendremos ó no vendremos de remotas tierras!...

El escampadero ó rancho que nos albergaba está construido en la confluencia del *caño* Peje con el *caño* Reventazón. (Le advierto que *caño* en idioma paniquín significa río.) Allí nos esperaban tres botes y en ellos nos embarcamos con mas ó menos sobresaltos.

Una hora despues atracábamos en una orilla hermosísima cubierta de cañuela ó gamalote y saltamos á tierra para preparar "la burra" del día siguiente y "hacer noche" en la rancharia que allí existe.

Pudimos proporcionarnos todo lo necesario para una "burra" opipara pues Buján y Gustavo derribaron una pareja de congos, una oropéndula y una paloma y consiguieron unas yucas y platanos frescos.

Si siendo U. señor Redactor, el que dirige cierto diario de esta capital le desearia una comida de congo con oropéndula pues ambos tienen un olorillo que para las tripas; pero si notó que aun peor olor tiene el hambro; pero no adelantemos los sucesos, como dicen los novelistas de la época pasada, y ya que he manifestado á U. que estábamos dispuestos á pasar allí la noche solo me resta agregar algo acerca de cariñosos huéspedes que desde el anochecer llegaron á buscar

albergue y alimento en nuestros fatigados *pellejos*. Los señores zancudos los nobles individuos de la familia *gejen*, estuvieron brillantemente representados. Nos hostigaban por todas partes y recuérdo un lance que nos hizo reír muchísimo.

Figúrese U. amigo mío, que estábamos al aire libre, con una mano llena de frijoles y la otra de arroz devorando como canibales á pesar del zancudo, pero Rafael á quien un bicho de estos perseguía sin misericordia para albergarse en su nariz, imaginó la mas atroz de las venganzas, se olvidó hasta de la comida y á medio trozar un bocado, lo vimos quedarse como en éxtasis, para atraer al incómodo bicho. Llega este y zumbó zumbando se le planta en la nariz: Rafael se aplicó de lleno la mano derecha al sitio agredido y como en la mano llevaba su ración de frijoles cómo quedaria le parece??

(Continuará.)

Sueltos.

Como se vé del acta que publicamos en el lugar correspondiente, el Gremio de Albañiles en su reunión del domingo último acordó por unanimidad nombrar Tesorero de dicha asociación al señor don Santiago Alvarado.

Conocidas como son, las innúmeras cualidades que adornan al caballero Alvarado, nos abstenemos de decir lo que está en la conciencia de todos. Solo si diremos que el Gremio ha dado una prueba más del buen sentido práctico que lo distingue al nombrar para su Tesorero al señor Alvarado.

También en la referida reunión ingresaron al Gremio 14 socios más, que con los 88 socios anteriormente inscritos forman un total de 102 socios. Cifra por demás elocuente, tanto más si se atiende al poco tiempo que hace que se iniciaron los trabajos de la Asociación.

Bien por los progresistas Albañiles. Adelante, que en no lejano día recojereis ópimos frutos de vuestra constancia y laboriosidad.

Sabemos también, que el Gremio de carpinteros se reúne actualmente todas las noches, en el local de la "Sociedad de Artes y Oficios" con el objeto de discutir los Estatutos, por los cuales debe regirse. Es Presidente del Gremio, el respetable y estimado artesano don Fernando Acuña y Secretario el inteligente joven don Gregorio Sáenz P. Magnífico espectáculo presenta hoy la clase obrera afederándose en agrupaciones diferentes entre sí, pero que todas tienden al mismo fin: *el adelanto moral y material del artesano.*

Ya escritas las anteriores líneas, hemos recibido una grata sorpresa.— Nos referimos al acta de instalación del "Gremio de Pintores", que para su publicación nos fué entregada por su digno Secretario don Rafael M^o Taboada. Por ella vemos que fueron electos por unanimidad para Presidente, el popular é inteligente pintor, nuestro amigo don Agustín Ramos M. y para Secretario el no menos apreciable señor Taboada. Tenemos el gusto de enviarles nuestras congratulaciones por la merecida honra que han recibido de sus compañeros. Ojalá que no muy tardado el Gremio de Pintores se encuentre á la altura que merece. Hacemos fervientes votos por su engrandecimiento y prosperidad.

Por motivos ajenos á nuestra voluntad aparece la citada acta á continuación y no en el lugar correspondiente, lo cual hemos preferido á dejar de publicarla.

ACTA

DE INSTALACIÓN DEL GREMIO DE PINTORES.

Reunidos en el local correspondiente los señores Agustín Ramos M., José J. Mendoza, Leopoldo Castro, Eduardo Gutiérrez, Cecilio Barrantes, J. Jesús Zeledón, Lorenzo Quesada, David Madrigal, Carlos T. Moya, David Fuentes, Rafael María Taboada, Manuel Rojas, Evangelista Jara y Jorge Kield de M. y hallándonos todos de acuerdo en reunirnos en sociedad, con el fin de sostenernos mutuamente y hacer efectivos nuestros derechos civiles, vinimos en acordar, y en efecto acordamos lo siguiente:

1º—Constituirnos en gremio que se titulará "Gremio de Pintores".

2º—Elegir por ahora y por mayoría de votos Presidente y Secretario del Gremio.

3º—Formular los Estatutos por los cuales debe gobernarse el Gremio, obligándonos todos á respetarlos y cumplirlos y hacerlos respetar y cumplir.

4º—Que dichos estatutos deben estar calcados en el principio de la fraternidad, reconocer, que todos somos iguales y solidarios tanto en el bien como en el mal; que nos obliga la benevolencia recíproca, y que nos prestaremos mutuo apoyo, para asegurar á cada uno de nosotros, por el esfuerzo general del Gremio los recursos, la protección y las garantías á que somos acreedores, para asegurar el progreso del Gremio, y prevenir á cada uno de sus socios contra el pauperismo.

En virtud de lo acordado anteriormente, procedimos á la elección de Presidente y Secretario y hecho el escrutinio, resultó electo para Presidente por unanimidad de votos, el socio Agustín Ramos M. y para Secretario el socio Rafael M^o Taboada.

Quienes en el acto pasaron á ocupar su puesto para ejercer sus funciones.

El señor Presidente declaró instalado el Gremio y en constancia se extendió la presente acta que firmamos el día once de Agosto de mil ochocientos noventa.—Agustín Ramos M., Presidente.—José J. Mendoza, Manuel Rojas, David Madrigal, Jorge Kield de M., David Fuentes, Eduardo Gutiérrez, Cecilio Barrantes, Carlos T. Moya, Alejandro Flores, Evangelista Jara y Rafael M^o Taboada, Secretario.

Es copia fiel del original á que me remito,

RAFAEL M^o TABOADA,
Secretario.

Periódico Comercial. — "La Revista Mercantil," de Barranquilla, Colombia, órgano de los intereses de la casa de Jacobo Henríquez P. Tal es el título del que se ha servido visitarnos, lo cual agradecemos, prometiendo puntualidad en el canje.

El ejército Guatemalteco tomó por asalto la capital de Méjico!!!

--Dios del cielo.! eso es imposible pero tan imposible como tomarse don T. B. el taller de Matamoros en batalla naval, á oscuras, dentro de la acequia!

—Calla hijo, todo puede ser. que armas hay en el taller para tan fiera batalla.?

—Hay un fueye para soplar.lo, una sierra para *trozarlo* una caladora para pulirlo y un torno para hacerlo güeberas y trompos. —¡¡¡Amen!!!

¡Nada nuevo! — Excepto LAS MIL DOSCIENTAS ONZAS de sulfato de quinina legítimo que entraron hoy á la bodega de la Botica del Comercio, haciendo cortejo á 500 cbot de Elixir Tónico Antiflemático.

co.—500 de Jarabe de yoduro de hierro de Blancard.—3000 frascos píldoras de ídem.—700 frascos píldoras de Vallet.—3 gruesas frascos alquitrán de Guyot.—20 kilogramos pepsina de Boudault.—500 frascos de 1 onza de la misma.—500 kilogramos de pepsina *Chassaigne*.—100 frascos una onza, de morfina francesa para uso de los médicos y 5 gruesas de las famosas cápsulas de Raquin.

Si á esto se agrega el perfume de las aguas de Kananga y Divina en competencia con los conocidos extractos y jabones perfumados de Colgate & C^o, aparte de los rutinarios catárticos, vermífugos, tónicos, eméticos, astringentes, desinfectantes, aperientes laxantes, depurativos, purificadores, todos los cuales cuidadosamente renovados cada tres meses, el público encontrará que la Botica del Comercio puede complacerlo vendiendo á los más bajos precios todo lo que en ella se busque.

Item más para mayor prevención contra la guerra de Guatemala.—Acaba de llegar una gran remesa de hilas, algodón absorbente, gasa carbólica y vendajes.

La competencia pues, amenaza arruinar á todas las Boticas, pero siempre quedará firme y en pie con su buena reputación la Botica del Comercio.

Firme y feliz por la Unión!—Así reza la moneda Peruana y poco más ó menos, en el mismo tono, está dasafiando á la ley la casa que fué de propiedad del Hospicio de Huérfanos.

De esta vez el señor Gobernador Aguilar, quien siempre ha sido calificado de enérgico y recto en el cumplimiento del deber, demostró debilidad accediendo ó cediendo ante la *influenza*. que se cumpla la ley con la casa hoy de propiedad del señor Lines, es nuestro deseo.

No hay que tenerle miedo al carácter recio de señor Aguilar.

Por falta de espacio en el presente número, no nos damos el gusto de insertar el artículo que sobre el Hospicio Nacional de Locos tenemos ya preparado.

En el próximo número tendremos el gusto de obsequiarlo á los lectores.

Y apropósito. — Parece que hay quien se haya incomodado por nuestro primer artículo sobre el Hospicio, creyendo que en él se hacen apreciaciones exageradas y se nos ha comunicado que se nos vendrán encima con una furibunda filípica fabricada por un aludido.

Magnífico! esperamos impávidos ese golpe de gracia para continuar con más ánimo nuestra tarea emprendida.

Por el momento solo nos ocurre una observación, y es la siguiente: como el Hospicio de Locos es una obra nacional, todos estamos en la obligación de contribuir á su sostenimiento ya sea de un modo, ya de otro.

Las familias bien acomodadas de pacientes que actualmente se alojan allí, pueden espontáneamente dar pensiones como de treinta, cuarenta ó cincuenta pesos mensuales para ayudar á la Junta á sufragar sus gastos.

Parece que hay quien crea que la Junta de Caridad está forzosamente obligada á dar buenos alimentos y mejor cuidado á pacientes que en su propia casa sufren las consecuencias del descuido de las familias dolientes y que al llegar al Hospicio pueden desatenderse por completo de ellos; esto nos parece hasta injusto, pues sabido es que el público no dispensa el favor y buena acogida que debía dispensar á la Lotería Nacional, y que por tolerancia digna de censura, se expenden en el país públicamente billetes de Loterías extranjeras, cuando esto es contra la ley y contra una institución por demás digna de la acogida de todos los costarricenses.— Así es que si la Lotería por sí sola no produce lo suficiente para sostener siempre el Hospicio, las familias interesadas que tienen cómo, deben espontáneamente contribuir siquiera con sus pensiones mensuales para ayudar en parte á los muchos gastos que ocasionan la comodidad y buena atención que se da á los pacientes en el Hospicio Nacional de Locos.

Perdón á los lectores.—Por circunstancias de esta vez ajenas á la redacción, se ha retardado casi por una semana la salida de este semanal.

Entre el material que teníamos listo aparece una traducción del "New York Herald" la cual parecerá extemporánea una vez que todos hemos ya celebrado el triunfo de la diplomacia, el cual ha traído como consecuencia la paz á las Repúblicas de Centro-América, pero por no ocasionar incomodidades á los cajistas y un atraso mayor en la salida de este número, no lo hemos retirado y esperamos que por ello se nos excuse.

Dice la Prensa Libre del 14 del corriente: "María González. Bonito nombre. Canastas! Pero nos gustan más sus hechos. Hace diez días que echó al mundo tres robustos varones en "La Garita", provincia de Alajuela; los cuales están bien y á la disposición de la patria.

Prometen ser tres famosos granaderos de la Federación Centro-americana.

Con unas cuantas Marías de la laya no habria necesidad de inmigración extranjera.

¡Si serán otros tres mosqueteros Athos, Porthos y Aramis!

Exclamaremos como al final de una buena representación. ¡Que se repita! ¡que se repita!"

Hacemos nuestras las palabras del colega á las cuales agregamos que los niños se llaman Valentín de Jesús, Domingo Tranquilino y el último, para que parezca cosa de Obispo, Bernardo Augusto. ¡Que datos, eh! que datos!